

**EXTRACTO**

0000009

**DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE LA
SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA UNION ELECTRICA S.A.**

Se comunica al público que la compañía extranjera **UNION ELECTRICA S.A.**, de nacionalidad colombiana, aumentó su capital asignado de USD \$ 2.000,00 a USD \$ 122.000,00, en los términos constantes en la protocolización efectuada el 15 de septiembre del 2014, en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito. Este aumento de capital asignado a la sucursal de la compañía extranjera fue aprobado por la Superintendencia de Compañías y Valores mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-2014-3637 de 23 de octubre del 2014; se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de noviembre del 2014.

Distrito Metropolitano de Quito,

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

SCV

EXT. 132

TRÁM. 39326

EXP. 92988